



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA



RESOLUCIÓN N° **3622**
Resistencia, **22 OCT 2025**

VISTO:

El Expediente N° 15.066-S-2025; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se desarrolló la Licitación Pública N° 061/2025, aprobada por Resolución de Intendencia N° 2488/2025, iniciado por la Secretaría de Ambiente y Movilidad la cual solicita la adquisición de un (01) camión, cabina simple, con caja fija de chapa de acero, y barandas rebatibles, con rampa hidráulica posterior, para carga de contenedores de 1m3, para uso exclusivo de la Secretaria solicitante

Que en tal sentido y conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 2.873 y su modificatoria N° 11.285, Anexo I- Apartado 1.1, cuyos montos han sido actualizados por Resolución de Intendencia N° 3.880/24, establecen el encuadre y autorizaciones aplicables en función al monto estimado de la contratación, resultando viable para el caso un llamado a Licitación Pública;

Que en el precitado procedimiento licitatorio han participado dos (2) firmas comerciales, conforme surge del Acta de Apertura obrante a fs. 51, a saber: Bazyluk S.A y Trinor S.A las que, de acuerdo al análisis efectuado, cumplimentan los requisitos formales de admisibilidad, ajustándose a lo requerido en virtud del pertinente Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares de rigor;

Que a fojas N° 192, 193 y 194 obra Informe técnico de la Secretaria solicitante la cual requiere se prosiga con el trámite correspondiente a la Preadjudicación;

Que en Acta de fecha 29 de Septiembre de 2025, incorporada a la documentación en trato, la Comisión Evaluadora, aconseja preadjudicar a la firma Comercial: Trinor SA , CUIT N° 33-60212405-9 , el ítem N° 1 por mejor oferta y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares pertinente;

Que el Artículo N° 159 de la Carta Orgánica Municipal, otorga facultades suficientes para el dictado de la presente;

Por ello;

Dr. Sergio Rubén Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Arq. Néstor José Dellamea
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y MOVILIDAD URBANA
Municipalidad de Resistencia

ROY ABELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

Dra. Natalia Gabriela Acavedo
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia

Dr. RICARDO ROBERTO ROFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia





RESOLUCIÓN N° 3622

Resistencia, 22 OCT 2025

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

RESUELVE:

PRIMERO: APRUÉBESE todo lo actuado y adjudíquese la Licitación Pública N° 61/25, por mejor oferta y ajustarse a lo solicitado a la firma Trinor SA, CUIT N° 33-60212405-9, domicilio legal Av. 25 de Mayo N° 2.295, Ciudad de Resistencia, el ítem: N° 1, por un monto total de Pesos, Ciento Nueve Millones Novecientos Mil (\$ 109.900.000,00); cuya forma de pago se corresponde con el Artículo N° 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares, en un todo de acuerdo a los Considerandos de la presente.

SEGUNDO: IMPÚTESE a la Partida Presupuestaria correspondiente, la erogación que demande el cumplimiento de lo resuelto en la presente.

TERCERO: REFRÉNDESE por las Secretarías de Economía, de Legal y Técnica, de Ambiente y Movilidad Urbana y de Coordinación Ejecutiva.

CUARTO: REGÍSTRESE, Notifíquese a las dependencias interesadas a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dr. Sergio Rubén Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Arq. Néstor José Dellamea
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y MOVILIDAD URBANA
Municipalidad de Resistencia

ROY ABELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

Dra. Natalia Gabriela Acevedo
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia

Dr. RICARDO ROBERTO ROFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia



PUBLICACIÓN ARTÍCULO 10.12. REGIMEN DE CONTRATACIÓN
ORDENANZA N° 2873

En cumplimiento de lo dispuesto por el citado artículo, sirva la presente de notificación de lo resuelto en Acta de Preadjudicación de fecha veintinueve de Septiembre del 2025, Licitación Pública N° 61 /2.025, autorizada por Resolución de Intendencia N° 2.488/2.025, iniciado por la Secretaría de Ambiente y Movilidad Urbana, requiere la adquisición de 1(un) camión, cabina simple, con caja fija de chapa de acero y barandas rebatibles con rampa hidráulica posterior, para carga de contenedores de 1m3 para uso de la Secretaría solicitante.-----

1°). PRE-ADJUDICAR, la Licitación Pública N° 61/2025, por mejor oferta y cumplir con lo solicitado, a la firma, TRINOR S.A., CUIT N° 33-60212405-9, con domicilio en Avenida 25 de Mayo N° 2.295 , Ciudad de Resistencia, el ítem N° 1 , por un monto total de Pesos, Ciento Nueve Millones Novecientos Mil con 0/100 Cts. (\$ 109.900.000,00);
Forma de pago: Conforme al Art. N° 8 Anexo I -del Pliego de Cláusulas y Especificaciones , en un todo de acuerdo a las condiciones del llamado y aceptadas por el oferente.-----



Municipalidad de
Resistencia

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO

Resistencia, 18 de agosto de 2025

A: DIRECCIÓN GRAL. DE RELACIONES PÚBLICAS. -

Sírvase efectuar la publicación del texto que a continuación se detalla, en el medio gráfico local los días 20 y 21 de agosto del corriente año, como así mismo en el Boletín Oficial.

A sus efectos.

Quiros Rebeca Elisabel
DIRECCION DE LICITACIONES
DIRECCION DE COMPRAS
Municipalidad de Resistencia

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 61 /2025 - RESOLUCIÓN N° 2488/2025-

OBJETO: Adquisición de un (01) camión, cabina simple, con caja fija de chapa de acero, y baranda rebatible. Con rampa hidráulica posterior, para carga de contenedores de 1 m3.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Ciento Diez Millones Ochocientos Mil (\$110.800.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Ciento Diez Mil Ochocientos (\$ 110.800,00).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 09 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas.

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico- direcciondecompras@resistencia.gob.ar-Telefono 3624-693665-3624-693695.-

RECIBIDO
18/08/25 (11:01)